## **EL ECONOMISTA**

## Ajustes a Ley de Ingresos 2018, realistas: SHCP

SHCP Vanessa Rubio, Subsecretaria de Hacienda, se reunió con senadores.

Ana Langner EL ECONOMISTA

A LOS AJUSTES que la Cámara de Diputados realizó a la Lev de Ingresos 2018 se encuentran dentro de un rango realista y de lo marcado en Ley de Presupuesto Disciplina, expresó a senadores la subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, Vanessa Rubio. Durante la reunión de trabajo de las comisiones Hacienda de v Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República para analizar la minuta que expide la Ley de Ingresos de la Federación 2018, la funcionaria federal puntualizó que estas adecuaciones cuentan con un elemento muy importante de la estrategia de cobertura de petroleras. Ello, continuó, implica que se tenga la oportunidad de emplear los mercados para poder hacer operaciones tipo put (una opción de venta) y socializar el los mercados riesgo en internacionales. Además, dijo, por primera vez se cuenta con fondos de estabilización petrolera muy robustos que implican casi 200,000 millones de subsecretaria pesos. La Rubio Márquez agregó que este paquete tiene tres principios básicos: la consolidación fiscal; el acuerdo de certidumbre tributaria, y el gasto con sensibilidad social. En la primera ronda de preguntas, la senadora Dolores Padierna Luna y Benjamín Robles Montoya, del PT;

Silvia Garza Galván, Juan Carlos Hicks v Héctor Córdova, del PAN, preguntaron a los funcionarios sobre los recursos para la reconstrucción después de los sismos de septiembre, créditos para damnificados. los donaciones. estabilidad macroeconómica, ingresos petroleros, Impuesto Sobre la Renta, TLCAN, inflación, entre otros temas. El senador Benjamín Robles Montoya, del bloque PT-Morena, indicó a los subsecretarios de Hacienda y Crédito Público. Vanessa Rubio Miguel У Messmacher, que es urgente cambiar a un nuevo modelo sustentado en el fortalecimiento del mercado interno. Miguel Messmacher expuso que en la Ley de Ingresos no se etiquetan los recursos para la reconstrucción porque la Cámara de Diputados lo hará posteriormente, a través del Presupuesto de Egresos. Respecto a la Ciudad de México, comentó que el gobierno capitalino mandó directamente a los diputados la solicitud de ampliación del techo de deuda por 1,000 millones de pesos más, para quedar en 5,500 millones. Dicha petición, explicó, no será para otorgar ningún tipo de crédito, sino para obras de reconstrucción.